



Municipalidad de Lautaro

**ACTUALIZACIÓN PLAN COMUNAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA**

**COMUNA DE LAUTARO
2022-2025**

**VERSIÓN 4
DICIEMBRE 2024**

1. INTRODUCCIÓN

En relación a los planes comunales, la ley N.º 20.965-, título 4º establece en su artículo 104 F, que la vigencia de los “Planes comunales será de cuatro años”, el actual plan de la Comuna de Lautaro, se encuentra vigente desde 09-12-2022 al 09-12-2026, y deberá ser actualizado anualmente, esta deberá contar con la aprobación del Concejo Municipal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 82.

Objetivos del proceso de la actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública

1. Actualizar los instrumentos de medición de los Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS), de la comuna de Lautaro, de esta forma priorizar los problemas de seguridad.
2. Orientar la toma de decisiones enfocadas en las acciones a desarrollar, los recursos humanos y financieros a disponer para disminuir los problemas de seguridad de la comuna desde diferentes enfoques.
3. Recoger información desde la propia comunidad para fortalecer la participación comunitaria de los actores relevantes en la Coproducción de Seguridad.

1.1 Naturaleza y función del plan

El Plan Comunal de Seguridad Pública es un instrumento de planificación y gestión, que hace efectivas las competencias en materia de seguridad pública que la Ley N° 20.965 confiere a los municipios.

En el plan se abordarán los problemas prioritarios de la comuna en materia de seguridad, y las respectivas estrategias para abordarlos.

El Plan Comunal de Seguridad Pública (PCSP) establece la hoja de ruta del municipio, las instituciones y la comunidad local, y concentra los esfuerzos y recursos de tales actores, integrados en el Consejo Comunal de Seguridad Pública (CCSP), en la ejecución de actividades planificadas y orientadas a la eficacia en el ámbito de la prevención y control del delito, las incivildades, las violencias y la inseguridad vinculada a problemas de seguridad. En la medida en que el plan se basa en adecuados antecedentes diagnósticos sobre sus problemas de seguridad, existen mayores probabilidades de que la estrategia sea eficaz en resolver estas problemáticas.

1.2 Gestión local en seguridad

El Plan Comunal de Seguridad Pública como instrumento, se inserta en el marco de una estructura orgánica municipal dada, con un equipo y encargado de seguridad; un modelo de gestión específico en este ámbito. En este sentido, existen una serie de acciones regulares que desarrollan el municipio y las distintas instituciones que componen el Consejo Comunal de Seguridad Pública, que no serán necesariamente parte formal del Plan Comunal de Seguridad Pública. Estas acciones pasarán a formar parte del plan en la medida en que constituyan una solución eficaz a una causa identificada de los problemas de seguridad que serán priorizados.

A continuación, se definen algunos elementos de la gestión municipal en seguridad que constituyen el marco dentro del cual se diseñó y ejecutó un Plan Comunal de Seguridad Pública:

- a) El liderazgo local del alcalde y de los equipos municipales de seguridad, programas de prevención y promoción, son fundamentales para promover la construcción de una visión integral sobre la seguridad. El liderazgo es fundamental para situar el Plan Comunal de Seguridad Pública como un instrumento clave, que articule las acciones de diferentes actores al interior del municipio, potenciando un diseño de componentes y actividades coherentes e incorporando las actividades de otras direcciones del municipio para generar una articulación en el trabajo colaborativo interinstitucional.
- b) La estructura orgánica institucional: Si bien no existe un modelo único de organización de la estructura municipal en el ámbito de la seguridad. La experiencia internacional en la materia señala que la consolidación de una política local eficaz de prevención del delito a nivel local está precedida por la conformación de un área especializada en este ámbito por una Dirección de Seguridad Pública. La prevención del delito es un ámbito específico que exige determinados conocimientos y competencias, lo que permite consolidar una forma de intervención sistemática en el territorio comunal, que permita darle sustentabilidad a la intervención.
- c) El liderazgo de la autoridad local y de su equipo es fundamental para potenciar esta área especializada.
- d) El equipo Municipal de Seguridad Pública: Equipo técnico de prevención del delito se encuentra liderado por el director de Seguridad Pública, encargado del área comunitaria y patrullaje preventivo, Profesional del área de proyectos, coordinadoras en materias de prevención en establecimientos educacionales, secretaria, fiscalizadores, operadores de CCTV 24/7.
- e) El área de fiscalización, cuenta con tres personas que cumplen el rol de fiscalización, de acuerdo a los delitos priorizados (Fuente: Fiscalía- SPD), en la actualización del Plan comunal, se hace muy relevante aumentar la dotación, para fortalecer el rol que ellos cumplen, en la prevención, sobre todo en los focos detectados de inseguridad y factores de riesgo de la comuna de Lautaro.
- f) Área Operaciones CCTV Municipales, este cuenta con cuatro administrativos; que cuenta con un sistema de turnos rotativos que funciona en 4 turnos 24/7, donde se visualizan 31 cámaras actualmente en la Comuna de Lautaro. Durante el año 2024, se instalan 7 nuevos puntos, con asignación de recursos directos de la Subsecretaría de prevención del delito.
- g) Fortalecer y enfatizar tipo de factores de riesgos, factores protectores y propuestas de intervención que se desprenden de los mismos. Es relevante promover la conformación de un equipo ampliado, con agentes especializados para coordinar eficazmente las distintas áreas programáticas vinculadas con el plan de control, educación, fiscalización, fortalecimiento comunitario y formulación de proyectos de la Dirección de Seguridad Pública.
- h) Intersectorialidad y transversalización del enfoque de seguridad: La intersectorialidad y la transversalización del enfoque de seguridad al interior del municipio son formas de abordar los problemas de seguridad que se basan en una visión integral, con un enfoque desde la prevención y promoción de estos fenómenos que son dinámicos y multicausales, requieren movilizar a diversos actores y de esta forma abordar la coproducción de Seguridad, dando soluciones a las problemáticas de seguridad.

La transversalización del enfoque de seguridad al interior del municipio, se asocia específicamente a que actores de otras áreas temáticas del municipio incorporen criterios de seguridad en sus funciones de diseño y ejecución. El trabajo intersectorial en sentido amplio debe dar respuesta en articular múltiples niveles: las instituciones públicas que tienen distintos niveles de respuestas y de

responsabilidad, instituciones de la sociedad civil y organizaciones privadas (por ejemplo, las Cámaras de Comercio, empresas) y comunitarias en su amplio espectro.

Al interior del Municipio las distintas direcciones y programas se coordinan activamente con diversos actores del municipio, lo que nos permite abordar de mejor forma los ámbitos tales como prevención de conductas infractoras de niños, niñas y adolescentes, prevención de deserción escolar y de reinserción de escolares desertores, prevención y rehabilitación del consumo de drogas, fortalecimiento de la convivencia comunitaria, mejoramiento urbano en barrios vulnerables, prevención de la violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer, estafas y defraudaciones a las personas, proyectos de prevención de delitos de mayor relevancia en la comuna, entre otras temáticas relevantes, como son la deficiente Iluminación pública, patrullaje preventivo mixto, sistemas de seguridad.

- i) En relación a la intersectorialidad; el Plan Comunal no es un plan que recoge exclusivamente actividades ejecutadas por el municipio, sino que involucra el ámbito de acción de la comuna, en conjunto con los actores pertinentes que ejercen funciones. Cabe destacar que el PCSP, no sólo recoge aquellas actividades ejecutadas en forma excluyente por el municipio, sino que establece un ámbito de acción comunal, que incluye al conjunto de actores que ejercen funciones en la misma. En esta se identifican y caracterizan de mejor forma problemas de seguridad a nivel territorial, así como sus factores de riesgo, factores protectores, pero también para poder trabajar en estrategias de intervención en conjunto con la comunidad, generando una Coproducción de Seguridad. La participación ciudadana-comunitaria, implica que los vecinos(as) pueden tener un rol relevante desde el punto de vista de la vigilancia natural de los espacios comunitarios, espacios públicos en la detección de problemas específicos de seguridad y en la vinculación con instituciones claves cuando se requiera reportar un problema de seguridad en los territorios.
- j) La promoción de la participación comunitaria: es un elemento fundamental de la política local de prevención del delito. Esta se basa en el trabajo sistemático de los profesionales del equipo de Seguridad Pública. Es un trabajo que se desarrolla con vecinos(as) de los distintos sectores urbanos y rurales de la comuna. El objetivo es acercar la oferta local a los territorios. Generando confianzas, liderazgos entre los dirigentes; comprometiendo a las distintas comunidades en el trabajo preventivo. La promoción es una de las dimensiones más destacadas por la evidencia, para el desarrollo de una adecuada política local de prevención del delito, generando sostenibilidad en el tiempo, y coherencia en las acciones propuestas.
- k) Difusión - Promoción y rendiciones financieras de las iniciativas de seguridad, se enmarcan en las acciones que apuntan a la transparencia en esta materia. Mostrando activamente a la ciudadanía las acciones contempladas en el plan y su nivel de ejecución, las que son reportadas en plataforma SIRECC, Subsecretaría de prevención del delito.

1.3 Actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública

La construcción de políticas comunales, así como acciones y medidas para prevenir la ocurrencia, frecuencia de delitos. Son lineamientos que deben ser desarrollados sobre la base de información estadística, que permita abordar el problema de la delincuencia en toda su magnitud. Para ello, es que la Subsecretaría de Prevención del Delito, a través de su División de Programas y Estudios, pone a disposición el Informe Estadístico Delictual Comunal correspondiente al año 2023. Cuyo objetivo es proporcionar información oficial, útil y oportuna para apoyar el análisis y gestión en materia de seguridad pública, en el ámbito municipal. Incorpora información delictual desde enero a diciembre 2023; a fin de que pueda ser abordada en la actualización, de los planes comunales de seguridad pública, su discusión y coordinación en las instancias de los Consejos Comunales de Seguridad Pública. Los problemas de seguridad deben ser específicos y estar asociados a la ocurrencia de delitos, gravedad, frecuencia relativa, tendencia, comparación de tasas, incivildades, violencias, inseguridad (en conjunto con otros

problemas), problemas de seguridad pública de relevancia local (territorios que concentran problemas de seguridad, víctimas o infractores recurrentes de perfiles específicos, etc.).

En el marco de la actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública, la información sobre problemas de seguridad cumple una función clave para orientar la toma de decisiones enfocadas a la acción. Las prioridades del Plan de Seguridad corresponden a aquellos problemas cuya disminución constituyen los propósitos del plan.

La relevancia en la actualización del Plan Comunal, contempla varios aspectos como: Atingencia (pertinencia de acuerdo a la realidad comunal), coherencia (que existe lógica entre las prioridades, causas y componente), consistencia (indicadores, que permitan un monitoreo efectivo).

Los territorios que concentran una serie de hechos delictuales e incivildades; pueden ser entendidos como un problema de seguridad, (poblaciones vulnerables) , desmedro de las instituciones en los barrios, perfiles de infractores recurrentes, problemas de basura, falta de iluminación, perros “vagos”, falta de presencia policial, entre otros.

Como aspecto fundamental en la actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública. Como objetivo el equipo Municipal de Seguridad Pública pueda integrar antecedentes de identificación de problemas de seguridad y de caracterización de los mismos, frecuencia, tendencia, gravedad, comparación de tasas, respecto a los factores de riesgo delictivos más relevantes que explican la ocurrencia o concentración de tales problemas en territorios o comunidades particulares de la comuna de Lautaro.

2. VISIÓN LOCAL SOBRE LA GESTIÓN EN SEGURIDAD

La Municipalidad de la comuna de Lautaro ha buscado desarrollar un trabajo integral en el ámbito de la prevención del delito a nivel local. Esto no sólo permite disminuir la ocurrencia de delitos, violencias e incivildades; sino que también mejorar la convivencia, la educación y sensibilización al interior de la comuna. De ahí se desprende nuestra visión de seguridad ciudadana, donde vecinos y vecinas son considerados activamente en la solución de los problemas específicos de seguridad, lo que se traduce en una Coproducción de Seguridad; busca desde un enfoque de la seguridad ciudadana integral abordar y relevar iniciativas, proyectos, programas y acciones de seguridad ciudadana, con particular énfasis en la prevención en los barrios focalizados, con alta concentración de delitos (DMCS), e incivildades, incentivando la organización de comités de seguridad vecinales e iniciativas complementarias de fortalecimiento comunitario, así como también, a la instalación de dispositivos de seguridad como la teleprotección, Luminaria, alarmas comunitarias, patrullaje preventivo vehicular focalizado, los cuales son disuasivos de la comisión de delitos y aumentan la percepción de seguridad en la comunidad.

Desde los campos de las prevención social - comunitaria y el fortalecimiento de las organizaciones locales y la prevención situacional, según el enfoque de intervención de Tonny y Farrington (1995), se trata entonces, de iniciativas de fortalecimiento de redes, eficiencia colectiva, de proximidad, promoción de la convivencia y búsqueda de cohesión social y reducción del temor desde las comunidades, abordando factores de riesgos y relevando factores protectores, combinadas con proyectos de diseño ambiental. Los cuales buscan la prevención de la delincuencia mediante el diseño de espacios urbanos, modificando sus características ambientales (oportunidad, racionalidad, actividad rutinaria; patrón delictivo), Felson y Clarke, 2019.

Finalmente; se construyen actividades y los correspondientes indicadores para cada componente, a fin de promover una continua y sistemática evaluación; con el propósito de responder a los cambios que pudiesen surgir, modificando y/o validando cada intervención.

Nuestros ejes estratégicos de trabajo son:

- 1) La participación ciudadana y / coproducción de seguridad.
- 2) Fortalecimiento institucional con la participación e involucramiento, robusteciendo así la transversalidad del enfoque de seguridad al interior del municipio.
- 3) El trabajo intersectorial (CCSP, organizaciones comunitarias y participación ciudadana, organizaciones con y sin fines de lucro, organismos públicos Policías, Fiscalía).
- 4) Promoción del uso de nuevas tecnologías para contribuir a la persecución inteligente del delito (CCTV, Drones, Patrullaje Preventivo, Alarmas Comunitarias, luminarias, botones de pánicos).
- 5) Gestión de la información para la focalización territorial, utilizando de forma adecuada los recursos en materia de seguridad y acciones preventivas.

3. IDENTIFICACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE PROBLEMAS GENERALES DE SEGURIDAD PRIORIZADOS A NIVEL COMUNAL

A continuación, se presenta una tabla que refleja los puntajes obtenidos por cada delito e incivilidad aplicando los criterios de priorización señalados anteriormente. A partir de la Tabla N°1 se obtienen las primeras propuestas de prioridades para la comuna, además de los datos aportados por Fiscalía, vecinos/as en las mesas de trabajo realizadas en los distintos territorios se llega a la siguiente propuesta de priorización de los delitos abordarlos en el trabajo a ejecutar de acuerdo a la matriz de planificación durante el año 2025.

Tabla N°1. Problemas de Seguridad Priorizados y Puntaje Según Criterio

Grupo delictual	Gravidad (puntaje)	Frecuencia relativa (puntaje)	Comparación de tasas (puntaje)	Tendencias (puntaje)	Puntaje final
Ebri e d e y consumo de alcohol en la pública	40	100	100	60	68
Violencia en el ámbito	60	80	90	80	68
Infraaccional ley de armas	80	40	50	60	64
Lesiones menores graves, graves, o gravísimas	80	30	60	100	63
Robo en lugar no habilitado	90	50	30	60	61
Infraaccional ley de drogas / Minor delicto (ley 20.000)	80	40	40	60	61
Abracos o suaves y otros delitos en suaves	80	30	90	80	61
Lesiones leves	60	60	40	80	59
Robo en lugar no habilitado	60	60	40	60	57
Drafc	40	80	90	80	57
Asignación	60	20	100	80	55
Asignación	40	80	40	80	53
Robo con violencia o intimidación	80	20	30	60	51
Hurtos	40	70	30	60	47
Robo de objeto de o desde vehículo	40	20	30	80	39
Otros incivildades	20	40	30	60	28
Violaciones	100	20	90	60	0
Homicidios	100	20	30	40	0
Robo de vehículo con motorizado	60	20	30	60	0
Robo por sorpresa	60	20	30	60	0
Desórdenes	40	20	100	60	0
Otros robos con fuerza	40	20	30	60	0
Hallazgo de que por otros miembros	20	20	90	80	0
Recepción	20	20	30	80	0
Riñac	20	20	40	80	0
Control ambulantes o clandestino	20	20	30	40	0
Fuertes molestias	20	20	30	60	0
Estable y defraudaciones	40	20	30	80	57

Fuente: Departamento Evaluación Políticas Públicas a partir de Casos Policiales de Carabineros y PDI. SPD año 2023

Gráfico N°1: Distribución de delitos, faltas e infracciones por grupos. Año 2023

Fuente: Casos Policiales de Carabineros y PDI. SPD 2023

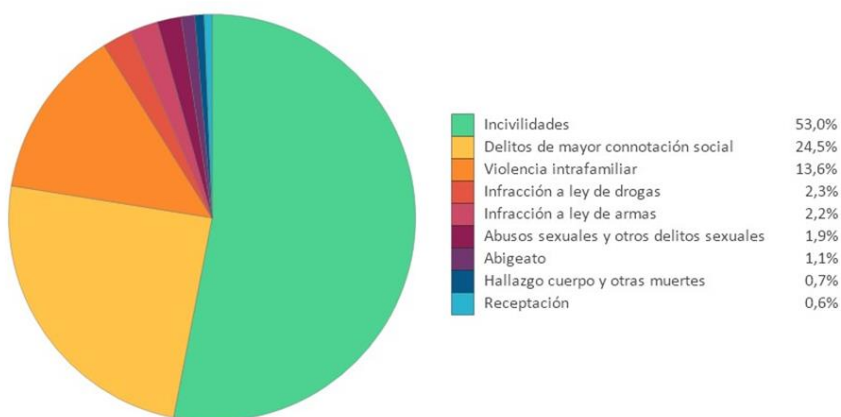


Gráfico N°2: Distribución de delitos, faltas e infracciones. Año 2023

Tabla N°2: Incivildades comuna de Lautaro Fuente: fiscalía regional de la Araucanía

DELITOS COMETIDOS EN LA COMUNA DE LAUTARO

PERIODO 01/01/2022 AL 22/11/2024

DELITO	2022	2023	2024
ABANDONO O MALTRATO ANIMAL ART. 291 BIS.	6	7	21
ABIGEATO	29	32	26
ABUSO SEX C/CONTACTO CORP. A MENOR DE 14 AÑOS ART 366 BIS	41	51	50
ABUSO SEX MAYOR 14/MENOR 18 CON CIRCUNS ESTUPRO ART 366 INC 2	2	2	1
ABUSO SEX MAYOR DE 14 AÑOS POR SORPRESA Y/O S/CONSENTIM. ART	16	27	30
ABUSO SEXUAL CALIFICADO (CON OBJETOS O ANIMALES) ART.365 BIS	1	1	
ABUSO SEXUAL DE MAYOR DE 14 (CON CIRC. DE VIOLACIÓN) ART 366	7	4	5
Abuso sexual sin contacto mayor 14 menor 18 366 quáter inc 4	6	6	2
Abuso sexual sin contacto menor 14 366 quáter inc. 1, 2 y 3	19	14	10
ACCESO ILÍCITO ART. 2 LEY 21.459			9
ACCIDENTE CON RESULT. MUERTE O LES.GRAVES ART.196 C LEY 18290	8	4	5
ACCIONAR FUEGOS ARTIFIC, PIROTÉCNICOS O SIMILARES SIN AUTOR		1	1
ACOSO SEX EN LUGARES PÚBLICOS O DE LIBRE ACCESO PÚBLICO. ART	6	12	12
ADMINISTRACIÓN DESLEAL DE PERSONA JURÍDICA ART. 470 N°11			1
AMENAZAS A CARABINEROS	6	1	1
		↓	↓
VIOLACIÓN DE MORADA. ART. 144	11	17	15
VIOLACIÓN DE SECRETOS. ART. 246, 246 BIS, 247 Y 247 BIS	1		2
Total general	2936	3147	3453

Tabla N° 3: Víctimas por delitos de mayor connotación Social de la comuna, por sexo y edad año 2023

Comuna de Lautaro								
Victimas	Sexo	1-13 años	14-17 años	18-29 años	30-49 años	50-65 años	66 y más años	Total
Robo con violencia o intimidación	Hombres	-	2	5	9	2	3	21
	Mujeres	-	-	5	2	-	1	8
Robo por sorpresa	Hombres	-	-	1	2	1	-	4
	Mujeres	-	-	-	1	1	-	2
Robo de vehículo motorizado	Hombres	-	-	2	5	1	-	8
	Mujeres	-	-	1	1	1	-	3
Robo de objeto de o desde vehículo	Hombres	-	-	3	12	2	3	20
	Mujeres	-	-	1	3	3	-	7
Robo en lugar habitado	Hombres	-	-	3	19	18	11	51
	Mujeres	-	-	5	4	6	4	19
Robo en lugar no habitado	Hombres	-	-	3	30	22	7	62
	Mujeres	-	-	2	11	9	1	23
Otros robos con fuerza	Hombres	-	-	-	1	1	-	2
	Mujeres	-	-	-	-	1	-	1
Hurtos	Hombres	-	2	12	43	16	15	88
	Mujeres	1	1	24	36	11	9	82
Lesiones menos graves, graves o gravísimas	Hombres	-	4	8	12	5	3	32
	Mujeres	-	2	1	4	3	-	10
Lesiones leves	Hombres	4	9	19	20	13	4	69
	Mujeres	14	11	10	13	4	1	53
Homicidios	Hombres	-	-	-	-	-	-	-
	Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
Violaciones	Hombres	-	-	-	-	-	-	-
	Mujeres	2	2	3	-	1	1	9
Total de víctimas por delitos de mayor connotación social	Hombres	4	17	56	153	81	46	357
	Mujeres	17	16	52	75	40	17	217

Fuente: Víctimas de Casos Policiales de Carabineros. SPD 2023

Tabla N°4. Tasa Comunal y Regional, Umbral de casos policiales de delitos, faltas infracciones. Año 2023

Fuente: Casos Policiales de Carabineros y PDI. SPD 2023

Categoría delictual	Delitos, faltas e infracciones	Tasa País año 2023	Tasa Región año 2023	Tasa Comuna año 2023	Umbral
Delitos de mayor connotación social	Robo con violencia o intimidación	411,4	143,6	67,3	Sin cambio
	Robo por sorpresa	173,0	47,9	19,2	Sin cambio
	Robo de vehículo motorizado	148,2	83,3	26,4	Sin cambio
	Robo de objeto de o desde vehículo	267,0	148,2	69,7	Aumento moderado
	Robo en lugar habitado	225,3	263,1	194,6	Sin cambio
	Robo en lugar no habitado	238,8	287,2	276,3	Sin cambio
	Otros robos con fuerza	45,4	35,5	21,6	Sin cambio
	Hurtos	647,5	763,2	485,3	Sin cambio
	Lesiones menos graves, graves o gravísimas	88,8	97,7	103,3	Aumento significativo
	Lesiones leves	307,7	326,1	290,7	Aumento moderado
	Homicidios	4,8	2,6	0,0	Disminución significativa
Violaciones	23,6	32,8	28,8	Sin cambio	
Total Delitos de mayor connotación social		2.581,6	2.231,3	1.583,2	Sin cambio
Incivildades	Amenazas	787,6	839,3	780,8	Sin cambio
	Consumo alcohol vía pública y ebriedad	497,4	1.010,7	1.696,1	Sin cambio
	Daños	602,9	705,9	740,0	Aumento moderado
	Comercio ambulante o clandestino	73,8	36,6	9,6	Disminución moderada
	Ruidos molestos	0,5	0,0	0,0	Sin cambio
	Desórdenes	10,1	16,9	28,8	Sin cambio
	Riña pública	17,2	9,1	19,2	Aumento moderado
	Otras incivildades	182,4	138,0	156,2	Sin cambio
Total Incivildades		2.171,9	2.756,6	3.430,7	Sin cambio
Violencia intrafamiliar		716,9	866,0	876,9	Sin cambio
Infracción a ley de drogas	Consumo de drogas	33,3	32,5	16,8	Sin cambio
	Elaboración/cultivo de drogas	4,3	5,1	14,4	Sin cambio
	Hallazgo de drogas	6,1	3,7	2,4	Disminución moderada
	Microtráfico	46,6	64,9	79,3	Disminución moderada
	Otra infracción ley de drogas	9,6	12,1	9,6	Aumento moderado
	Porte de drogas	5,4	7,8	2,4	Sin cambio
Tráfico	16,5	14,5	26,4	Sin cambio	
Total Infracción a ley de drogas		121,8	140,4	151,4	Sin cambio
Infracción a ley de armas	Abandono de armas	0,0	0,0	0,0	-
	Hallazgo de armas o explosivos	2,9	1,7	2,4	Aumento significativo
	Otras infracciones ley de armas	31,8	39,0	100,9	Sin cambio
	Porte de armas	39,4	31,9	38,4	Aumento moderado
	Tenencia ilegal de armas o explosivos	6,9	6,9	2,4	Sin cambio
Total Infracción a ley de armas		81,0	79,5	144,1	Sin cambio
Abusos sexuales y otros delitos sexuales		82,2	102,3	122,5	Sin cambio
Abigeato		14,8	74,9	69,7	Aumento moderado
Receptación		59,3	61,8	40,8	Sin cambio
Hallazgo cuerpo y otras muertes		41,7	45,1	48,0	Aumento moderado
Total		5.871,1	6.357,8	6.467,4	Aumento moderado
Otros hechos y faltas		2.801,4	3.194,0	3.690,2	Aumento moderado

Antecedentes cualitativos y otros antecedentes aportados por el formulador local:

Se incorpora en este apartado los datos estadísticos proporcionados por Fiscalía, que contemplan denuncias desde 01-01-2022 al 22-11-2024, donde se refleja de acuerdo a tabla adjunta que el delito de VIF (N.º 332 denuncias durante el año 2023), Robo en lugar no habitado (Nº 62), Robo en lugar habitado (Nº51), amenazas simples contra las personas y propiedad (Nº 91), lo que justifica y da cuenta que son necesidades también expresada por la comunidad. Según datos estadísticos, se reitera el delito de VIF, Robo en lugar habitado, no habitado, amenazas. Se incorpora como un problema emergente estafas y defraudaciones. Orientando acciones en torno a campañas educativas, que buscan sensibilizar a los vecinos y vecinas de la comuna de Lautaro, para la prevención de los delitos. Estas serán ejecutadas, a través de las policías, RRPP de la comuna de Lautaro.

Encuesta ENUSC 2023

Los resultados de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC) 2023 para la Región de La Araucanía:

- Antecedentes Metodológicos

La ENUSC 2023 es una versión actualizada de la encuesta, incorporando nuevas características de victimización y percepción de inseguridad.

- Se amplió la cobertura a 136 comunas y se actualizaron los límites urbanos en las comunas del marco muestral.

- Mejoras en la ENUSC 2023

- Incorporación y medición de nuevos delitos como soborno, extorsión y acoso.

- Nuevos indicadores agregados para caracterizar mejor la victimización.

- Mejoras en el control del error de medición y procesamiento.

- Resultados Principales

-Victimización de Hogares: El 15.2% de los hogares en la Región de La Araucanía reportaron haber sido víctimas de delitos de mayor connotación social en los últimos 12 meses.

- Percepción de aumento de la delincuencia: El 89.7% de los encuestados en la región creen que la delincuencia en el país ha aumentado en los últimos 12 meses.

- Victimización por Delitos Violentos: El 5.0% de los hogares en la región fueron víctimas de al menos un delito violento, siendo la amenaza violenta el delito más reportado.

- Denuncia de Victimización

- La tasa de denuncia varía según el tipo de delito, con un 68.9% de denuncias para robo de vehículo y un 15.7% para extorsión.

- Percepción de Incivildades y Violencias

- La encuesta también mide la percepción de incivildades y violencias en el barrio, así como las actividades que las personas dejan de hacer por temor a ser víctimas de delitos.

Violencia intrafamiliar

Este delito se considera y mantiene como uno de los delitos de mayor prioridad, debido a su alta frecuencia y alto índice de denuncia, durante el año 2023; reporta N° 368 denuncias por parte de las víctimas.

De acuerdo a las estadísticas proporcionadas y la información recopilada, en las distintas reuniones presenciales con organismos participantes, durante el proceso de actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública año 2025, Es fundamental reforzar la estrategia de trabajo colaborativo y de vinculación con los programas de acción directa con la temática, como lo es el Centro de las mujeres. Existencia transversal de VIF y que producto del contexto socio histórico actual, se han agravado las formas de violencia intrafamiliar. Es decir, existen factores como la cercanía con el agresor y la existencia de múltiples alternativas de denuncia que han ido dando paso al incremento de denuncias como tal.

Amenazas

Consideradas como incivildades, se encuentra como uno de los delitos priorizados, de acuerdo con lo que se ha recogido en los territorios, en las mesas de trabajo realizadas, durante la actualización del Diagnóstico del Plan Comunal, está presente en lo cotidiano en distintos barrios, establecimientos escolares de la comuna donde se ha realizado énfasis en un trabajo preventivo, en las afueras de estos, vía Pública. Por lo que hace tan relevante el trabajo preventivo entre los programas que son transversales a este eje, ya que como estrategia a utilizar es acercar la oferta programática a los barrios a través de la promoción y prevención consumo de drogas, consumo de alcohol que desencadena y propician la comisión de este tipo de incivildades, tales como microtráfico, inserto en los barrios y sectores rurales de la comuna de Lautaro.

Este delito se considera relevante, debido a que mayoritariamente las detenciones realizadas de NNA por distintos tipos de delitos, faltas e infracciones, estos se abordarán de forma preventiva en conjunto con los Programas Preventivos que cuenta la Municipalidad de Lautaro; entré los que destacan Senda Previene, OLN, DAEM, Seguridad Pública etc.

Robo en lugar No Habitado

Este delito de mayor connotación social, se encuentra dentro de las prioridades de acuerdo a datos proporcionados por la SPD, que son alimentados con las denuncias realizadas en Carabineros y PDI, en concordancia con los datos aportados por la Fiscalía Comunal, de acuerdo a tabla de delitos de mayor connotación social (Fuente: SPD 2023), da cuenta de las víctimas durante el año 2023, en su mayoría son hombres con un rango etario entre 30-49 años, N° 62 casos, mientras que las mujeres mismo rango etario

con N° 23 casos; con un total de N.º 85 casos, de DMCS, este tipo de delito, se concentra principalmente en el centro de la comuna de Lautaro, afectando sin duda a locatarios de establecimientos comerciales, con los cuales haya que abordar estrategias en la coproducción de seguridad, reforzando con un patrullaje focalizado, capacitaciones y charlas referente a distintos delitos como falsificación billetes, medidas autocuidado, incorporación de sistemas de seguridad comunitarios como botones de pánico.

Robo en lugar habitado

Al igual que el robo en lugar no habitado las estadísticas proporcionadas en este documento da cuenta que un gran número de víctimas con hombres entre los 30-49 años, N° 51 casos; mujeres entre 50-65 años N° 19 casos con un total de 70 casos de DMCS (Fuente SPD, 2023), para abordar este tipo de delito DMCS, que lleva a cabo un trabajo constante de patrullaje preventivo., fortalecimiento del trabajo

comunitario a través de los dirigentes de las Juntas de vigilancia rural, fortaleciendo el rol preventivo en cada uno de los territorios abordados a través; del rol fundamental que cumplen los dirigentes, también contamos con implementación de tecnología como Sistemas de videovigilancia , Drones, en la comuna que nos permite contar con medios probatorios antes eventuales situaciones de comisión de delitos.

Estafas y defraudaciones

Según la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC) 2023, las estafas son delitos en los que una persona engaña a otra para obtener un beneficio económico o material. Este engaño puede implicar la manipulación de información, la creación de falsas expectativas o la utilización de identidades falsas para convencer a la víctima de entregar dinero, bienes o servicios. Las defraudaciones son delitos que implican el uso de engaños o fraudes para obtener un beneficio económico a expensas de otra persona. Esto puede incluir una variedad de métodos, como la falsificación de documentos, la manipulación de cuentas financieras o la realización de transacciones fraudulentas. Estos delitos son medidos y reportados en la ENUSC para entender mejor la prevalencia y el impacto de estas actividades en la sociedad.

La fuente de información recabada por la 1° comisaría de Lautaro y la fiscalía Regional, podemos identificar este delito emergente como uno de los que se requieren intervenir principalmente con educación desde las policías, Subsecretaría de prevención del delito y campañas preventivas que refuercen la importancia de esto, sobre todo en la población de personas mayores que son las más vulnerables frente a este tipo de delitos.

4. PROPUESTAS DE IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PROBLEMAS ESPECÍFICOS DE SEGURIDAD, DE CAUSAS COMÚNMENTE VINCULADAS A ESTOS PROBLEMAS Y DE COMPONENTES DE INTERVENCIÓN

En la etapa de actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública, este orienta su intervención a resolver problemas específicos, abordables por una política pública. La identificación de problemas específicos requiere conocer, entre otras variables, cómo estos problemas generales varían según el espacio, el tiempo y las personas que los cometen o los sufren, su estacionalidad, prevalencia, antecedentes cualitativos relevantes y otros antecedentes complementarios. Dicho esto, es relevante revisar en esta actualización, hubo modificaciones importantes en los datos estadísticos, proporcionadas por las fuentes SPD, Fiscalía, Carabinero de la 1° Comisaría de Lautaro.

Es relevante que cotejada la matriz de trabajo, la cual fue presentada durante el 2024, se pudo dar cumplimiento de las acciones propuestas, las arrojaron frutos muy relevantes, como aportes en la prevención principalmente en los establecimientos educacionales y barrios de la comuna de Lautaro, incluyendo el sector rural.

Cada problema específico de seguridad está asociado a un propósito, y cada propósito, a su vez, está asociado a una propuesta de estrategia de intervención que se articula en componentes, las que se detallarán en la matriz de trabajo.

Por cuanto el propósito de intervención es la disminución de un problema específico de seguridad, las propuestas de componentes corresponden a la intervención de las principales causas potenciales de tal problema. Para el conocimiento de estas causas, se debe considerar la evidencia en la materia y las características que el problema de seguridad pudiera asumir en el respectivo territorio.

En el marco de la actualización de un Plan Comunal de Seguridad Pública, la información sobre problemas de seguridad cumple una función clave para orientar la toma de decisiones enfocadas a la acción. En este marco, las prioridades del plan corresponden a aquellos problemas cuya disminución constituyen los propósitos del propio plan.

Cada problema específico de seguridad está asociado a un propósito, y cada propósito, a su vez, está asociado a una propuesta de estrategia de intervención que se articula en componentes.

Por cuanto el propósito de intervención es la disminución de un problema específico de seguridad, las propuestas de componentes corresponden a la intervención de las principales causas potenciales de tal problema. Para el conocimiento de estas causas, se debe considerar la evidencia en la materia y las características que el problema de seguridad pudiera asumir en el respectivo territorio.

Concepto de seguridad asociado al control y fiscalización, invisibilizando los ámbitos de promoción y prevención situacional, comunitaria y/o psicosocial. Es importante ampliar el concepto de seguridad pública y los factores de riesgo y protección en los distintos niveles, a fin de fortalecer el conocimiento sobre cómo el gobierno local junto a los actores sociales puede impactar de manera integral en las problemáticas identificadas. Así, en apartados posteriores se analizarán los factores de riesgo a fin de propiciar intervenciones pertinentes.

En atención a los antecedentes presentados en este punto, las prioridades consideradas para la actualización del Plan Comunal son:

- i) Violencia intrafamiliar
- ii) Amenazas
- III) Robo en lugar no habitado/ Robo en lugar habitado
- IV) Estafas y otras defraudaciones

Identificación y Caracterización de Problemas Específicos de Seguridad y sus Causas y Componentes

Problema Priorizado N°1 (VIF)

Problema Específico & Propósito para el Plan Comunal	Caracterización Territorial/Espacial	Caracterización de Víctimas y Victimarios	Otros (desglose específico de un delito, proporción entre denuncias y detenciones, caracterización temporal y otros antecedentes que se estimen pertinentes).	Causas o Factores de Riesgo Comúnmente Vinculados al Problema Específico de Seguridad	Componentes a Partir del Problema Específico de Seguridad y sus Causas
<p>Problema Específico de Seguridad Alto Nivel de casos policiales y frecuencia presente transversalmente en el territorio comunal, incluido Pillanlelbún, grupo etario. principalmente son adultos frecuencia de casos policiales</p>	<p>Dentro de los grupos etarios se observa información georreferenciada se observan mayor cantidad denuncias sector urbano de acuerdo estadística SIED territorial.</p>	<p>De acuerdo con datos del SIED territorial, durante el año 2023, hubo N°368 casos, 292 Mujeres, 70 hombres, donde la mayor frecuencia está dada por mujeres entre 30-49 años víctimas de Vif, la que se da principalmente en domicilio particulares 79%, ocurrencia de este son los domingos, entre las 20:00 a 23:59 hrs pm Dentro de este grupo, los victimarios se concentraron hombres.</p>	<p>Las víctimas están asociadas en el rango etario de 30-49 años mujeres, N.º 292, Hombres N°70 Casos.</p> <p>Este se da principalmente y aumenta los domingos en horario 20:00 a 23:59 hrs, año 2023, fuente SIED Estadístico.</p>	<p>Normalización ejercicio de la Vif Antecedentes de Vif en la familia (Dependencia económica, social agresor consumo alcohol drogas).</p> <p>Factores de riesgo a nivel familiar, tales como antecedentes de violencia en la familia de origen, presencia de consumo de alcohol/drogas, Vif, entre otros factores.</p>	<p>1-. Centro de las mujeres 2-. Espacio Mujeres 2-. Senda 3-OLN 4-. Programa Triple P 5-Seguridad Pública.</p> <p>1-. Programas preventivos Factores de riesgo a nivel comunitario y situacional como la baja denuncia por prejuicios, desconfianza institucional y/o protección social del agresor, dependencia económica de las mujeres.</p>

<p>Propósito</p> <p>Promover acciones y estrategias que buscan reducir factores de riesgo y responder mediante atenciones y/o derivaciones a la reparación del daño en víctimas del delito de VIF en la comuna de Lautaro</p>	<p>Las víctimas de acuerdo con frecuencia de casos son principalmente mujeres, en el caso de victimarios son hombres.</p>	<p>De acuerdo con datos del SIED territorial, durante el año 2022, hubo N°369 casos, 299 Mujeres, 60 hombres, donde la mayor frecuencia está dada por mujeres víctimas de VIF con 314, la que se da principalmente en domicilio particulares 86% 67, ocurrencia de este son los domingos, entre las 20:00 a 23:59 hrs pm Dentro de este grupo, los victimarios se concentraron hombres.</p>		<p>Factores de riesgo a nivel comunitario y situacional como la baja denuncia por prejuicios, desconfianza institucional y/o protección social del agresor, dependencia económica de las mujeres Escaso apoyo de redes familiares de las víctimas para fomentar incentivo a denunciar hechos.</p>	<p>Atención de mujeres víctimas de VIF, para evaluar su derivación a dispositivos de reparación especializada a nivel comunal.</p> <p>Jornadas de sensibilización en los macro sectores de la comuna de Lautaro</p>
--	---	---	--	---	---

Fuente: Elaboración propia con datos de Sistemas SIED-SPD y entidades pertinentes.

PROBLEMA PRIORIZADO N°2 AMENAZAS

Problema Específico & Propósito para el Plan Comunal	Caracterización Territorial/Espacial	Caracterización de Víctimas y Victimarios	Otros (desglose específico de un delito, proporción entre denuncias y detenciones, caracterización temporal y otros antecedentes que se estimen pertinentes).	Causas o Factores de Riesgo Comúnmente Vinculados al Problema Específico de Seguridad	Componentes a Partir del Problema Específico de Seguridad y sus Causas
<p>Problema Específico de Seguridad Alta frecuencia de amenazas en la comuna de Lautaro</p> <p>Propósito Prevenir y Sensibilizar, en la comuna, los principales factores de riesgo protectores para dar respuesta a la incivildad amenaza.</p>	<p>Durante el año 2023 el SIED Territorial se aprecia que los registros indican que existe total de N°162 denuncias por amenazas, con un total de 56 denuncias y 106 detenciones que fluctúan mayoritariamente horarios 12:00 pm a 15:59 pm /20:00 hrs. a 23:59 hrs. los días que más se realizan denuncias son de lunes, martes viernes y domingo exceptuando los días miércoles y sábado de la comuna de Lautaro.</p>	<p>De acuerdo al CEAD estadístico la caracterización de las víctimas son mayoritariamente mujeres entre 30-49 años, seguido por mujeres entre 50-65 años. Para la caracterización de los victimarios, corresponde mayoritariamente a hombres entre 30-49 años, seguido de rango etario entre los 18-29 años .de acuerdo a información</p>	<p>A partir de la plataforma SIED, estadístico, da cuenta que este tipo de incivildades se cometen con mayor frecuencia en domicilios particulares con un 55,71%, vía pública 31,06%, establecimientos educacionales 2,19%, industria 1,15% casos policiales N°162 denuncias, 93,1% corresponde denuncias y el 6,9 % corresponde a detenciones. mientras que un 96% corresponden a denuncias. Respecto a la distribución por rango</p>	<p>Factores de riesgo a nivel individual/pares/familiar relacionados con la reproducción de conductas infractoras en NNA.</p> <p>Falta de instancias para resolución de conflictos de forma pacífica.</p> <p>Bajo involucramiento parental por parte de la familia.</p> <p>Falta de herramientas en estudiantes para la resolución asertiva de conflictos y falta de normas establecidas desde el hogar.</p>	<p>Sensibilización Campañas preventivas en establecimientos escolares, comunidad educativa cuidadores, padres y en empresas de la comuna de Lautaro.</p> <p>Talleres dirigidos a organizaciones comunitarias en. temática solución de conflicto comunitario y solución colaborativa de conflictos.</p> <p>Ciclo básico de talleres dirigidos a padres, madres y adultos cuidadores para aumentar el involucramiento parental de las familias de la comuna.</p> <p>Fortalecimientos de habilidades sociales de los estudiantes en los establecimientos educacionales de la comuna de Lautaro.</p>

		registrada. Durante datos año 2023.	horario, se da cuenta que los casos policiales se concentran de lunes a domingo (entre las 20.00 a 23.59 hrs.	Falta control parental con percepciones socioculturales erradas en resolución de conflictos.	Plan de convivencia escolar enfocado al trabajo intersectorial.
--	--	---	---	---	--

Problema Priorizado N°3 (Robo en lugar habitado)

Problema Específico & Propósito para el Plan Comunal	Caracterización Territorial/Espacial	Caracterización de Víctimas y Victimarios	Otros (desglose específico de un delito, proporción entre denuncias y detenciones, caracterización temporal y otros antecedentes que se estimen pertinentes).	Causas o Factores de Riesgo Comúnmente Vinculados al Problema Específico de Seguridad	Componentes a Partir del Problema Específico de Seguridad y sus Causas
Altos índices para el delito de robo en lugar habitado, se busca disminuir los factores de	Se da principalmente en lo urbano 71% versus 24% rural Se puede apreciar una amplia concentración de casos con respecto a los episodios de) en los sectores periféricos de la	Las víctimas fluctúan entre 50-65 años primordialmente, ocurriendo principalmente en casas particulares.	Las víctimas fluctúan entre los 30-66 años, frecuencia de entre las 12:00 hrs y 03:59 hrs, de acuerdo con datos Sied estadístico.	Factores de riesgo ambientales y comunitario, pocas prácticas de autocuidado, baja tendencia a la denuncia, falta de educación mediante campañas preventivas.	Fortalecer la articulación y coordinación intersectorial a nivel comunal.

riesgo para prevenir delitos.	comuna: Sector rural, Pillanlelbún, entre otros.	A partir del informe estadístico delictual comunal 2023, se observa que el total de víctimas fue de 70 casos corresponden a hombres 51 y 19 mujeres durante el año 2023.		Falta de cohesión social, entre los vecinos/as en la prevención de delitos y de autocuidado.	<ul style="list-style-type: none"> 1.- Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias de seguridad. 2.- Diseño, formulación y ejecución de proyectos. 3.- Mejoramiento en sistema de seguridad comunal. 4.- Patrullaje focalizado mixto diurno. 5.- Trabajo intersectorial 6.-. Campañas educativas con policías -SPD-RRPP.
				Factores de riesgo a nivel individual/pares/familiar relacionados con la reproducción de conductas delictivas en NNA.	<ul style="list-style-type: none"> 6.- Talleres para abordar temáticas de autocuidado y educación sobre la prevención y factores protectores.
					<ul style="list-style-type: none"> 7.- Charla / talleres con la comunidad, fortalecer vínculo laboral.

Fuente: Elaboración propia con datos de Sistemas SIED-SPD y Entidades pertinentes.

Problema Priorizado N°3 (Robo en lugar no habitado)

Problema Específico & Propósito para el Plan Comunal	Caracterización Territorial/Espacial	Caracterización de Víctimas y Victimarios	Otros (desglose específico de un delito, proporción entre denuncias y detenciones, caracterización temporal y otros antecedentes que se estimen pertinentes).	Causas o Factores de Riesgo Comúnmente Vinculados al Problema Específico de Seguridad	Componentes a Partir del Problema Específico de Seguridad y sus Causas
<p>Problema Específico de Seguridad Alta frecuencia de robo en lugar habitado.</p> <p>Propósito Prevenir y controlar, en la comuna, los principales puntos o espacios territoriales donde se efectúa la alta recurrencia de delitos.</p>	<p>Durante el año 2023, el Sied Territorial aprecia que los registros indican que durante el 2023 existieron 87 denuncias, que fluctúan horarios 4:00 am a 07: 59.am, mientras que los días que más se realizan denuncias son los viernes, sábado, domingo. Sector rural Pillanlelún, vía Peatonal, Lautaro Escala, Matta, Bernardo O'Higgins, punto de referencia ruta 5 sur, entre otros.</p>	<p>Para el año 2023 se registraron un total de 93,1 denuncias y 6,9 detenciones. victimarios, la mayoría de las cuales son de sexo masculino.</p>	<p>A partir de la plataforma SIED, es posible dar cuenta que, del total de casos policiales N°87 denuncias, 4.6% corresponde denuncias y el 95.4 % corresponde a detenciones. Respecto a la distribución por rango horario, se da cuenta que los casos policiales se concentran de viernes a domingo</p>	<p>Factores de riesgo a nivel individual/pares/familiar relacionados con la reproducción de conductas delictivas en NNA.</p>	<p>Sensibilización Campañas preventivas de autocuidado en locales comerciales de la comuna de Lautaro.</p>
			<p>(entre las 4:00 a 07.59 hrs.</p>	<p>Falta de luminarias adecuadas, con baja luminosidad, que propician la comisión del delito, a su vez falta mobiliario adecuado.</p>	<p>Reforzar patrullaje preventivo sectores focalizados (bitácora de ruta) por las entidades correspondientes (Carabineros-Seguridad Pública). Sensibilización mediante talleres sobre ley 21.430 rol de la oficina local de la niñez.</p>
			<p>Bajo involucramiento parental por parte de la familia.</p>	<p>Ciclo básico de talleres dirigidos a padres, madres y adultos cuidadores para aumentar el involucramiento parental de las familias de la comuna.</p>	

Fuente: Elaboración propia con datos de Sistemas SIED-SPD y entidades pertinentes.

Problema priorizado N°4(Estafas y otras defraudaciones)

Problema Específico o Propósito para el Plan Comunal	Caracterización Territorial/Espacial	Caracterización de Víctimas y Victimarios	Otros (desglose específico de un delito, proporción entre denuncias y detenciones, caracterización temporal y otros antecedentes que se estimen pertinentes).	Causas o Factores de Riesgo Comúnmente Vinculados al Problema Específico de Seguridad	Componentes a Partir del Problema Específico de Seguridad y sus Causas
<p>Problema Específico de Seguridad Aumento de denuncias de delitos como estafas y otras defraudaciones contra las personas en la comuna de Lautaro</p> <p>Propósito Prevenir y sensibilizar y educar a la comunidad los principales factores de riesgo frente a este tipo de</p>	<p>Durante el periodo desde el 01-01-2022 al 22-11-2024, la fiscalía regional, informa el aumento significativo de este tipo de Delito Emergente en la comuna de Lautaro. En los datos proporcionados por Fiscalía, da cuenta del aumento del número de denuncias significativas durante el Año 2022 N°111, Año 2023 N°112, Año 2024 N° 176.</p>	<p>De acuerdo con la ENUSC (2023) la caracterización de las víctimas son mayoritariamente personas mayores entre 59-79 años. Para la caracterización de los victimarios, corresponde mayoritariamente a hombres entre 30-49 años, seguido de rango etario entre los 18-29 años de acuerdo con información registrada durante datos proporcionados</p>	<p>A partir de la información recabada a través de fiscalía, 1°Comisaría de Carabineros de Lautaro, da cuenta que este tipo de delitos se cometen con mayor frecuencia mediante estafas telefónicas, seguido de locales comerciales, familiares o personas cercanas a la víctima, a lo que va corrido del año 2024, da cuenta de N°176 denuncias, de acuerdo a este tipo de delitos que como se menciona a tenido un crecimiento exponencial, del orden del 50% comparando</p>	<p>Factores de riesgo a nivel individual/pares/familiar relacionados con la caracterización de este tipo de delitos que estás asociado a una persona que engaña a otra para obtener un beneficio económico o material. Este puede implicar la manipulación de información, la creación de falsas expectativas o la utilización de identidades falsas para convencer a la víctima de entregar dinero, bienes o servicios.</p> <p>Escasa información propicia la comisión del delito asociado, al no mantener a la población informada ya sea prensa local, RR. SS, campañas educativas con</p>	<p>Sensibilización a la comunidad en general a través de Campañas educativas y preventivas en los distintos territorios, a través de JJ. VV organizaciones funcionales y territoriales de la comuna de Lautaro, incluido el comercio establecido, parque industrial de la comuna de Lautaro.</p> <p>Charlas/Talleres dirigidos a organizaciones comunitarias, Locatarios, empresarios en la temática de prevención de estafas, defraudaciones, delitos económicos etc.</p>

delitos para dar respuesta al delito.		por la fiscalía regional año 2022/2024.	un año con otro, los cuales son denuncias realizadas por las víctimas.	las policías y la coordinación regional de seguridad pública.	
				Falta de campañas preventivas, educativas para reforzar la temática de estafas y defraudaciones contra las personas.	Fortalecimientos de habilidades prosociales y entrega de conocimientos a los alumnos, de los distintos establecimientos educacionales de la comuna de Lautaro, en la prevención de delitos como estafas y otras defraudaciones.
				Fortalecer en la comunidad educativa padres, apoderados, alumnos los principales aspectos a considerar para hacer frente al delito de estafas y defraudaciones hacia las personas.	Reforzar el Plan de convivencia escolar enfocado al trabajo intersectorial con las distintas instituciones en materia de prevención y seguridad de la comuna de Lautaro, mediante acciones como Ferias preventivas en establecimientos urbanos y rurales de la comuna de Lautaro.

5. IDENTIFICACIÓN DE NUEVOS PROBLEMAS Y CAUSAS Y COMPONENTES

En atención a los antecedentes presentados en este punto, los datos recogidos en los grupos focales y los aportes que realizan los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública, las prioridades consideradas para la actualización del plan comunal son:

- Violencia intrafamiliar.
- Amenazas.
- Robo en lugar habitado /Robo en lugar no habitado.
- Estafas y otras defraudaciones.

La integración de propósitos, componentes y su complementación con las actividades necesarias para la producción de cada uno de los componentes constituye la matriz del plan y es el instrumento orientador de la implementación de la política de seguridad pública en la comuna. El plan está constituido por el conjunto de las matrices de planificación de cada propósito, orientado a la intervención de un problema específico de seguridad en la comuna.

Tabla N°6: Matriz de planificación

Nivel Violencia Intrafamiliar	Descripción del objetivo	Responsable	Plazos de ejecución
Fin	La comuna de Lautaro disminuyó su nivel de delitos, incivildades y violencias durante el período de ejecución del plan.		
Propósito 1	Promover acciones que buscan reducir factores de riesgo y responder mediante atenciones, derivaciones a la reparación del daño a víctimas de vif.		
Componente 1	Generar acciones de prevención y sensibilización a nivel comunitario.	Programa Centro de las Mujeres	
Actividades	1. Atenciones Psico Socio Jurídicas en mujeres víctimas de VIF	Dideco -SernamEG	Anual
	2. Talleres/Charlas de Sensibilización en la temática con la comunidad educativa, organizaciones comunitarias y participación ciudadana, organizaciones Privadas sin fines de lucro de la comuna de Lautaro.	Dideco -SernamEG – RR. PP	Anual
	3. Derivaciones de casos, con la red de dispositivos regionales, vinculados a la prevención de VIF.	Municipalidad de Lautaro -SernamEG	Anual
	4. Apoyo actividades de difusión y prevención en materia de VIF, casos de alta connotación pública en la comuna de Lautaro.	Municipalidad de Lautaro -SernamEG- RR. PP	Anual
	5. Mesa de trabajo intersectorial con distintos actores relevantes de la red de prevención de VIF, elaboración de protocolos en conjunto con los Programas Preventivos Dideco, actores relevantes en materia de prevención.	Dideco -SernamEG, PDI; Carabineros, Gendarmería, Fiscalía.	Anual

	6. Realizar derivaciones asistidas a la red de comunitaria las mujeres que consulten por situaciones de VIF o VCM.	Centro de la Mujeres Lautaro.	Mensual
	7. Recreos Preventivos en establecimientos educacionales urbanos y rurales de la comuna de Lautaro, prevención de delitos e incivildades.	Dideco- Seguridad Pública.	Semestral
	8. Ferias Preventivas en los macro sectores de la comuna, para fortalecer y prevenir factores de riesgo en mujeres y jóvenes, a través del deporte, cultura, salud, Seguridad Pública, Educación.	Dideco, Deporte, Cultura, Salud, Daem, Seguridad Pública.	Anual
Componente 2	Generar instancias de prevención en el ámbito socioeducativo, para el fortalecimiento parental.	Senda Previene	
Actividades	1-. Ciclo de talleres de sensibilización para aumentar el involucramiento parental de las familias de la comuna de Lautaro.	Dideco, Senda Regional	Anual
	2-. Talleres preventivos destinados a competencias parentales, destinados a fortalecer competencias en distintas áreas.	Municipalidad de Lautaro-Senda Regional	Anual
	3-. Jornadas con docentes, en los establecimientos educacionales, de la comuna de Lautaro.	Municipalidad de Lautaro – Senda Regional	Anual
	4-. Jornadas de promoción y sensibilización de la comunidad, disminuir factores de riesgo y fortalecer factores protectores.	Municipalidad de Lautaro-Senda Regional	Anual
Componente 3	Gestar acciones de sensibilización en materia de prevención de los Derechos de NNA.	Oficina Local de la Niñez	
Actividades	1.-Charlas de promoción y prevención sobre ley 21.430.	Municipalidad de Lautaro-OLN	Anual

	2.- Promoción y capacitación de talleres a funcionarios municipales sobre el rol de la oficina local de la niñez y DAEM, sobre el rol de la oficina local de la Niñez.	Municipalidad de Lautaro OLN RR. PP Seguridad Pública.	Anual
	1.- Charlas de sensibilización sobre protocolos de derivación de situaciones de vulneración de derechos de NNA.	Dideco-OLN	Anual
Componente 4	Trabajo Intersectorial	Seguridad Pública	
Actividades	1.- Sesiones Consejo comunal de Seguridad Pública	Seguridad Pública	Anual
	2.-Coordinación de patrullaje preventivo-Mixto para la comuna de Lautaro.	Carabineros- Seguridad Pública, Municipalidad de Lautaro	Anual
	3.- Plazas preventivas, en los macro sectores de la comuna de Lautaro.	Seguridad Pública Dispositivos de VIF Senda Previene, OLN Triple P Programas Dideco Daem	Anual
	4.- Campañas /Difusión orientadas a la prevención de delitos e incivildades en la comuna de Lautaro.	Seguridad Pública, Programas preventivos Dideco Carabineros PDI SAG Coordinación Regional de Seguridad Pública Renta y Patentes, Depto. Salud RR.PP.	Anual
	5.- Mesa ampliada de evaluación de las acciones desarrolladas en relación con el control y fiscalización.	Carabineros Seguridad Pública Municipalidad de Lautaro	Anual
	6.- Definir criterios de focalización territorial, para intervenciones a nivel preventivo en la comuna de Lautaro.	Programas Preventivos Dideco Seguridad Pública	Anual

FIN Robo en Lugar no Habitado	La Comuna de Lautaro disminuye su nivel de robo en lugar no habitado, durante el periodo de ejecución del Plan de Seguridad Pública.		
Propósito	Fortalecer estrategias de seguridad a nivel de involucramiento comunitario y participación en distintos sectores focalizados de la comuna de Lautaro.		
Componente 1 Fortalecimiento de la convivencia Comunitaria	Reducir robo en Lugar Habitado realizando distintas acciones preventivas.	Seguridad Pública	Anual
Actividades	1-. Constitución de comités de seguridad urbana y /o JVR, para la comuna de Lautaro.	Seguridad Pública Dideco	Anual
	2-. Levantamiento de necesidades y factores de riesgo físico, de lugares inseguros de acuerdo con SIED Territorial. (luminaria deficiente o mal estado, falta de mobiliario urbano, mejoramiento de áreas verdes).	Seguridad Pública Programas preventivos Dideco. Dirección de operaciones Secplan Dirección de aseo ornato y medio ambiente.	Anual
	3.- Asesorar y organizar a locatarios del comercio establecido, en materia de proyectos, para disminuir factores de riesgo físico en prevención de delito.	Seguridad Pública	Anual
	4-. Capacitar y asesorar a los Locatarios, para adquirir recursos de Sistemas de Seguridad.	Seguridad Pública	Anual
	5.- Capacitación y talleres para prevención de los delitos, autocuidado Locatarios y empresas de la comuna de Lautaro.	Seguridad Pública- Carabineros, PDI, Fiscalía Coordinación regional de seguridad Pública.	Anual

Componente 2 Fiscalización	Implementación de estrategias y Coordinación con organismos fiscalizadores a locales comerciales de la comuna de Lautaro.	Seguridad Pública	
	1- Fiscalización conjunta, con entidades interinstitucionales.	Rentas y patente, Dirección trabajo, SII, Carabinero, Seremi Salud, SAG, Seguridad Pública.	Anual
	2- Realizar reuniones periódicas con la mesa de trabajo, de locales establecidos de la comuna de Lautaro.	Seguridad Pública, Carabineros, PDI, Fiscalía, Dideco.	Anual
Componente 3 Intersectorialidad	Reducir Robo en lugar no habitado	Seguridad Pública	
Actividades	1- Patrullaje preventivo focalizado sector Centro-Guacolda de la comuna de Lautaro. 2-Articulación de estrategias de difusión en materia de prevención del delito.	Seguridad Pública, Municipalidad de Lautaro.	Anual
FIN Amenazas	La comuna de Lautaro disminuyó su nivel de amenazas-lesiones durante la ejecución del Plan de Seguridad Pública.		
Propósito 3	Implementar estrategias que buscan reducir factores de riesgo que propicien el delito de amenazas y lesiones.		
Componente 1 Fortalecimiento de la convivencia Comunitaria	Talleres, charlas, jornadas de sensibilización de la problemática de amenazas y lesiones.	SENDA -OLN	
Actividades	1- Ferias preventivas - informativas en distintos Macro sectores focalizados de la comuna de Lautaro	Dispositivos de VIF-Senda Previene-OLN, Programas Preventivos Dideco, Daem, Seguridad Pública	Anual

	2-. Talleres con la comunidad educativa, padres apoderados y cuidadores, en resolución de conflictos.	DAEM -Programas Preventivos-Seguridad Pública	Anual
	3-. Jornadas de fortalecimiento de orientaciones formativas en política nacional de convivencia escolar.	Daem Convivencia escolar, equipos convivencia de establecimientos educacionales; urbanos y rurales de la comuna de Lautaro.	Anual
	4-. Fortalecer plan de acción de cada establecimiento escolar para postular fondos de pro retención escolar.	Equipos directivos, área social, DAEM.	Anual
	5-. Jornadas de formación y capacitación en temáticas relacionadas con gestión comunitaria local.	Programas Preventivos Dideco-Dirección Seguridad Pública.	Anual
	6-. Realización de talleres de sensibilización del rol a dirigentes sociales urbano y rural.	Dideco Programas Preventivos-Seguridad Pública	Anual
Componente 2 Mejoramiento urbano en barrios Vulnerables	Focalización de iniciativas e intervenciones enmarcadas en la pertinencia territorial de la comuna de Lautaro.	DIDECO	
Actividades	1.- Elaboración de criterios de focalización e intervención en los territorios de la comuna de Lautaro.	Centro de la Mujeres, Subsecretaría de prevención del delito, Carabineros, OLN, Programas Preventivos Dideco, Seguridad Pública-Secplan.	Anual
	2.-Levantamiento formal de necesidades desde los territorios; conforme a su pertinencia, identidad e interés, para la elaboración de acciones preventivas y de promoción.	Programas Preventivos Dideco-Seguridad Pública	Anual
	3.- Coordinación y planificación desde la mirada preventiva y promoción enmarcada en la pertinencia de las intervenciones locales.	Programas Preventivos Dideco-Seguridad Pública	Anual
Componente 3 Promoción-Difusión	Visibilizar a través de actividades de promoción y prevención las redes comunitarias (educacionales,	Dideco Programas Preventivos	

Comentado [1]: revisar si es protección o pro retención

	productivas, sociales, culturales, etc.) presentes en el territorio.		
Actividades	1.- Orientar y educar en diversas materias de prevención del delito.	Centro de las Mujeres Lautaro-OLN, Senda Previene DAEM, Programas preventivos Dideco – Seguridad Pública- Carabineros.	Anual
	2. – Difusión en redes sociales y medios locales de comunicación, la oferta programática existente en la comuna.	Programas Preventivos Dideco – Coordinación Regional de Seguridad Pública, Carabineros, RR. PP de la Municipalidad de Lautaro.	Anual
	3.- Promover convenios entre programas para dar prioridad a víctimas de VIF y VCM, en ámbitos como inserción laboral y nivelación de estudios.	Centro de las Mujeres -Programas Preventivos Dideco.	Anual
	4.- Realización de intervenciones urbanas en fechas conmemorativas oferta programática comuna de Lautaro	Programas Preventivos Dideco, Seguridad Pública, Biblioteca, Centro Cultural.	Semestral
	5.- Difundir reseñas de fechas conmemorativas en diversos medios locales Canal Tv, Radio.	Programas Preventivos Relaciones Públicas Municipio.	Semestral
Componente 4 Intersectorialidad	Promover la percepción de seguridad, mediante el acercamiento de la oferta programática en el territorio comunal.	Seguridad Pública	
Actividades	1. Difundir el programa de apoyo a las víctimas.	Seguridad Pública Programas Preventivos Dideco Coordinación Regional de Seguridad Pública.	Anual
	2. Planificación de conversatorios en materia de prevención, en lugares estratégicos de la comuna de Lautaro.	Seguridad Pública Carabineros PDI	Anual
	3. Mesa de trabajo colaborativa temáticas de prevención y control.	Carabineros, PDI, Fiscalía, Seguridad Pública.	Anual

	4. Patrullaje Mixto en JVR de vigilancia rurales y urbanas, de sectores de la comuna de Lautaro.	Seguridad Pública Carabineros.	Anual
	5. Participación en reuniones con organizaciones funcionales y territoriales, en materia de Seguridad de la comuna de Lautaro.	Seguridad Pública Organizaciones comunitarias y participación ciudadana	Semestral
	6. Fiscalización de locales de venta de alcoholes de acuerdo a ordenanza Municipal Vigente.	Seguridad Pública Carabineros Renta y patentes	Semestral
	7. Mesa informativa para dar cuenta de resultados de la fiscalización.	Inspección municipal Renta y patente. Seguridad Pública.	Anual
	8. Campaña de sensibilización hacia los locatarios y comunidad en general, "Sobre ordenanzas Municipales"	Seguridad Pública Programas Preventivos Carabineros. Coordinación regional de Seguridad Pública.	Anual
Componente 5 Patrullaje Preventivo	La comuna de Lautaro disminuye su nivel de amenazas durante la ejecución del Plan.	Seguridad Pública	
Actividades	1. Reunión de coordinación con los actores involucrados.	Carabineros Unión Comunal de Juntas de Vecinos urbanas y rural Seguridad Pública.	Anual
	2. Mesa de trabajo para determinar la evaluación de las actividades de fiscalización y prevención propuestas por las entidades competentes en la materia.	Seguridad Pública- Carabineros Programas Preventivos	Semestral
	3. Elaboración de catastro de locales de expendio de bebidas alcohólicas, locales con patente	Seguridad Pública Carabineros	Anual

	funcionamiento (urbano -rural) de la Comuna de Lautaro.		
	4. Volanteo Preventivo "Campaña Denuncia Seguro" "Abigeato" "Navidad Segura" "Verano Seguro", Subsecretaría prevención del Delito	Seguridad Pública Carabineros PDI SAG Programas Preventivos.	Anual
Fin Robo en lugar Habitado	Comuna de Lautaro reduce niveles de Robo en lugar habitado durante la ejecución del plan.		
Propósito	Contribuir con estrategias preventivas para disminuir delito de Robo en lugar habitado en la comuna de Lautaro.		
Componente 1 Fortalecimiento de la convivencia comunitaria	Sensibilización por parte de programas preventivos, Seguridad Pública y entidades policiales.	Seguridad Pública	
Actividades	1. Charlas informativas, participativas a la ciudadanía sobre la importancia de denunciar frente a la comisión del delito.	Seguridad Pública Carabineros, PDI, Fiscalía, Subsecretaría de prevención del delito	Anual
	2. Asesorar/elaborar proyectos de prevención situacional para fortalecer medidas preventivas a nivel comunitario.	Seguridad Pública.	Anual
	3. Patrullaje mixto Preventivo en lugares estratégicos donde se establece un alto índice de delitos como robo en lugar habitado de la comuna de Lautaro.	Seguridad Pública – Carabineros	Anual
	4. Jornada de evaluación de actividades realizadas, por las entidades competentes	Seguridad Pública Carabineros-entidades Colaboradoras, las	Anual

	en actividades de prevención y control.	que realizan rol de fiscalización.	
Componente 2 Fortalecimiento de Barrios Vulnerables	Articular y coordinar a nivel intersectorial acciones de promoción y prevención de los delitos e incivildades.	Dideco, Programas Preventivos	
Actividades	5- Generar instancias para difundir estrategias de prevención focalizados en la comuna de Lautaro	Seguridad Pública, Programas Preventivos, Carabineros, Pdi, Fiscalía	Anual
	6- Trabajo intersectorial para evaluar estrategias preventivas a nivel de delitos de la comuna de Lautaro.	Programas Preventivos Dideco, RSH, Seguridad Pública, Carabineros, PDI Fiscalía.	Anual
FIN Estafas y otras defraudaciones			
PROPÓSITO	Sensibilizar a la comunidad de Lautaro, en materia de prevención de estafas y defraudaciones durante la ejecución del Plan Comunal de Seguridad Pública.		
Componente 1 Fortalecimiento de la convivencia comunitaria en el rol preventivo en materia de Seguridad en la comuna de Lautaro.	Articular trabajo coordinado con policías, fiscalía y coordinación regional de seguridad pública, en materia de Prevención de estafas y defraudaciones hacia las personas.	Seguridad Pública Carabineros (MICC) PDI RR. PP	ANUAL
Actividades	1- Charlas y talleres por parte de las policías para sensibilizar a la comunidad frente al delito de estafas y defraudaciones.	Carabineros PDI Coordinación regional de seguridad pública Seguridad Pública.	ANUAL
	2.- Campaña educativa en distintas organizaciones funcionales y territoriales de los distintos macrosectores de la comuna de Lautaro.	Carabineros PDI Coordinación regional de seguridad pública Seguridad Pública. RR. PP	ANUAL

	3-. Educar a los locatarios de establecimiento comerciales formales de la comuna en materia de prevención de estafas, billetes falsos y otro tipo de defraudaciones	Carabineros PDI Coordinación regional de seguridad pública Seguridad Pública. RR. PP	ANUAL
	4-. Difundir periódicamente en los medios locales y RR. SS de la municipalidad medidas preventivas para prevenir estafas y todo tipo de fraudes.	Seguridad Pública. RR. PP	ANUAL

Fuente: Elaboración Propia-Programas Preventivos Dideco.

6. SISTEMA DE INDICADORES

Para simplificar la matriz del punto 6, los indicadores de cada nivel de objetivos serán incorporados en la siguiente matriz, la que incluye la descripción del nivel de objetivos y el respectivo indicador con sus atributos de nombre, fórmula de cálculo, meta y responsable.

El presente formato considera la incorporación de indicadores a nivel de propósito y componentes, considerando que no aplica la medición del objetivo a nivel de fin y que los indicadores de actividades se refieren a la constatación de la realización de éstas.

Tabla N°7: Matriz de Indicadores del Plan

Nivel	Descripción del objetivo	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Meta	Fuente de información
VIF Propósito 1	Promover acciones que buscan reducir factores de riesgo y responder mediante atenciones, derivaciones a la reparación del daño a víctimas de VIF.	Porcentaje logro de ejecución de los componentes.	$(C1+C2+C3+C4)/4*100$	60%	Reporte de avance de cumplimiento de Plan.
Componente 1 Programa Centro de la Mujer.	Generar acciones de prevención y sensibilización a nivel comunitario.	Porcentaje de atenciones durante la ejecución del plan.	$(N.º \text{ total de mujeres atendida / en atenciones comprometidas}) *100$	60%	Reporte al centro de la mujer, dispositivos VCM.
Componente 2 Senda previene	Generar instancias de prevención en el ámbito socioeducativo, para el fortalecimiento parental.	Porcentaje de Talleres realizados.	$N.º \text{ de Talleres realizadas / número Talleres programadas}) *100$	60%	Reporte de sesiones Senda Previene.
Componente 3 OLN	Acciones que buscan prevenir de forma temprana conductas de VIF.	Total, de acciones realizadas	$N.º \text{ Total de acciones realizadas.}$	60%	Programa OLN

Componente 4 Trabajo Intersectorial Seguridad Pública	Lograr trabajo colaborativo y coordinaciones periódicas con la Inter institucionalidad.	Cantidad de acciones realizadas durante ejecución del plan.	N.º Total de Acciones realizadas		Seguridad Pública- Programas Preventivos, Carabineros.
Propósito N°2 Robo en lugar no habitado	Robustecer estrategias de seguridad a nivel de fortalecimiento comunitario en distintos sectores focalizados de la comuna de Lautaro.	Cumplimiento de componentes comprometidos en PCSP	Nº total de acciones y reportes de la Dirección de Seguridad Pública.	50%	Seguridad Pública.
Componente 1 Fortalecimiento convivencia Comunitaria	Reducir robo en lugar no habitado realizando distintas acciones preventivas.	N.º de actividades realizadas durante ejecución del plan	N.º actividades ejecutadas durante periodo 2022-2025		Planes de trabajo de las redes comunales. Seguridad Pública, Inter institucionalidad.
Componente 2 Fiscalización	Implementación de estrategias y coordinación con los entes fiscalizadores y locales de la comuna de Lautaro.	Coordinaciones realizadas durante la ejecución del plan.	Actividades realizadas durante la ejecución del plan.		Seguridad Pública
Componente 3 Intersectorialidad	Reducir Robo en lugar no habitado, a través de la promoción del autocuidado.	Número de actividades de promoción realizadas durante ejecución del Plan.	Número de actividades de promoción realizadas durante el periodo 2022-2025/ Número de actividades socioeducativas planificadas para el periodo Ejecutado el Plan.	50%	Seguridad Pública- Programas preventivos- Dideco Listas de asistencia Fotografías.
Componente 4 Promoción- Difusión	Visibilizar a través de diversas estrategias de difusión las redes comunitarias	Número de acciones de difusión realizadas durante el periodo de ejecución del Plan.	Número de acciones de difusión realizadas durante el Ejecución del Plan/ Número de acciones de	50%	Cápsulas informativas Folletería

	(educacionales, productivas, sociales, culturales, etc.) presentes en el territorio.		difusión planificadas para el periodo.		Programas Preventivos Dideco-Daem-Seguridad Pública.
Componente 5 Difusión	Aportar al cambio cultural realizando acciones de sensibilización (charlas, talleres, conversatorios y capacitaciones) a nivel comunitario (urbano y rural) e institucional.	Número de acciones de sensibilización realizadas durante el periodo ejecución del plan.	Número de acciones de sensibilización realizadas durante el periodo 2024-2025/ Número de acciones de sensibilización planificadas para el periodo.	60%	Programas Preventivos Dideco- Seguridad Pública.
Componente 6 Difusión	Difundir canales de denuncia y programas de atención a víctimas existentes en la comuna.	Número de acciones de difusión realizadas durante la ejecución del Plan.	Actividad realizada durante la ejecución del Plan.		RRSS-Folletería Relaciones públicas- Programas Preventivos- Seguridad Pública. Audios programas radiales.
Propósito 2 Robo en lugar Habitado.	Implementar estrategias que buscan reducir factores de riesgo y fortalecer factores protectores para prevenir Robó Lugar Habitado	Porcentaje de Cumplimiento de acciones realizadas.	(N.º de acciones de C1+C2+CE/3)*100	60%	Reporte Cumplimiento del Plan Dirección Seguridad Publica.
Componente 1 Fortalecimiento convivencia Comunitaria	Facilitar la organización y la coproducción de seguridad en su rol preventivo del delito.	Total, de acciones orientadas a fortalecer organizaciones comunitarias	N.º total de acciones y reporte de la Dirección de Seguridad Pública.		Seguridad Pública

		en materia de prevención del delito.			
Componente 2 Patrullaje Preventivo	Contribuir en la disminución del delito de robo a lugar habitado a través del patrullaje preventivo.	N.º total de rutas ejecutadas	Total, de rutas ejecutadas		Seguridad Pública.
Componente 3 Intersectorialidad	Potenciar intersectorialidad en el abordaje a nivel comunal.	Cantidad de acciones intersectoriales realizadas	N.º Total de acciones intersectoriales realizadas.		Seguridad Pública, Programas Preventivos Dideco.
	Socialización -Intervención de los sectores focalizados por las entidades correspondientes.	Cantidad de sectores focalizados entre los años 2022-2026 en la comuna de Lautaro.	N.º de Sectores Focalizados por sector / Nº de sectores con intervenciones desarrolladas por territorio Focalizados.	50%	Informe y registro sectores Focalizados. Programas Preventivos-Seguridad Pública.
Componente 4 Mejoramiento urbano en Barrios Vulnerables	Prevenir Factores de Riesgo Situacionales, en la Comuna de Lautaro en materia de prevención del delito	Detección de factores de riesgo Situacional de la comuna de Lautaro, en materia de Seguridad.	N.º sectores identificados/N.º sectores focalizados para ejecución de proyectos en materia de seguridad.		Seguridad Pública, Programas Preventivos Dideco.
	Identificación de lugares Identificados/Focalizados de la comuna de Lautaro, para ejecución de proyectos en materia de Seguridad.	Cantidad de lugares identificados/focalizados para implementación de proyectos de Seguridad, durante la ejecución del Plan.	N.º lugares intervenidos con proyectos en materia de seguridad.	30%	Informe lugares identificados/ Denuncias, Derivaciones. Seguridad Pública-Programas Preventivos Dideco-Secplan.

Componente 5 Promoción- Difusión	Intervención de los sectores focalizados por las entidades correspondientes.	Cantidad de sectores focalizados entre los años 2022-2026 en la comuna de Lautaro.	N.º de Sectores Focalizados por sector / Nº de sectores con intervenciones desarrolladas por territorio Focalizados.	50%	Informe y registro sectores Focalizados. Programas Preventivos-Seguridad Pública.
Fin Amenazas	La comuna de Lautaro disminuye su nivel de amenazas durante la ejecución del Plan.				
Propósito 3	Implementar Estrategias que buscan reducir factores de riesgo que propicien las amenazas y conductas trasgresoras.				
Componente 1 Fortalecimiento de la convivencia comunitaria Programas Preventivos	Talleres / Charlas dirigidos a padres, madres y cuidadores para aumentar el involucramiento parental de las familias de la comuna en materia de prevención del delito y convivencia escolar.	Porcentaje de familias, cuidadores, padres y madres que participan de los talleres de responsabilidad Parental, materia de Prevención de conductas transgresoras.	Cantidad de Talleres ejecutados durante la ejecución del Plan.		Programas Preventivos Senda previene -OLN- Centro de la Mujer Daem,
	Charlas de sensibilización frente a la problemática de la deserción escolar de la comuna de Lautaro.	(N.º Personas convocadas a talleres de sensibilización) / N ° de personas que participan de en los talleres.	Nº de personas invitadas a participar de los talleres de sensibilización/ Nº de personas que participan de los talleres de sensibilización de la temática.	50%	DAEM- Programas preventivos Dideco.

Componente 2 Mejoramiento urbano en barrios vulnerables. Seguridad Pública	Formulación/Postulación proyectos relevantes para la comuna de En la temática de prevención del delito.	Porcentaje de proyectos Formulados/Postulados En materia de prevención del delito.	N° de proyectos formulados y Postulados/N.º de proyectos planificados *100	50%	Catastro de Proyectos– Seguridad Pública- Secplan.
Componente 3 Fiscalización Seguridad Pública	Plan de control/prevención, por parte de programas preventivos, entidades policiales.	Porcentajes de controles preventivos realizados durante la ejecución del plan.	N° de fiscalizaciones planificadas Sectores / N.º de fiscalizaciones desarrolladas por sector	30%	Informe de patrullajes/ bitácora registros de patrullaje realizado. Seguridad Pública- Programas Preventivos. - Policías.
FIN Estafas y otras defraudaciones					
Propósito 4	Articular trabajo coordinado con policías, fiscalía y coordinación regional de seguridad pública, en materia de Prevención de estafas y defraudaciones hacia las personas			40%	
1-. Componente Fortalecimiento de la convivencia comunitaria	Implementar Talleres educativos -preventivos, para vecinos/vecinas de la comuna de Lautaro en materia de prevención de delitos de estafas y defraudaciones contra las personas.	Porcentaje de talleres que se logran implementar durante la ejecución del plan de seguridad año 2025	Cantidad de talleres que se logran ejecutar en materia de prevención de delitos de estafas y otras defraudaciones en la comuna de Lautaro		Carabineros, PDI, Coordinación regional de seguridad Pública, RR. PP Seguridad Pública-

2-. Promoción y difusión	Generar campañas educativas que se pueden implementar en los canales locales en materia de prevención de estafas y otras defraudaciones.	Cantidad de jornadas de difusión realizadas por RR. PP, durante la ejecución del Plan	Número de actividades realizadas desde la plataforma De difusión, en las redes locales/ N de personas que participan en materia de lo que son estafas y otros delitos.	50%	Carabineros, PDI, Coordinación regional de seguridad Pública, RR. PP Seguridad Pública
--------------------------	--	---	--	-----	--